



### **REGLAMENTO XIII CROSS SUBIDA AL CALVARIO**

La ASOCIACIÓN DEPORTIVA INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA ARMADA con la colaboración del ARSENAL DE LA ARMADA DE CARTAGENA, organizan con motivo de la celebración del “Día de la Fuerzas Armadas” la XIII Edición Cross Subida al Calvario, que se celebrará el día sábado 01 de junio de 2024.

El dinero recaudado de las inscripciones se donará a la ASOCIACIÓN ASPERMUR (ver ANEXO 1).

La prueba absoluta tiene un recorrido aproximado de 10 km y 276 m de desnivel positivo. La salida tendrá lugar a las 09:00 h desde la puerta del Arsenal de Cartagena teniendo su meta en el muelle de la Curra, con un tiempo máximo para su realización de 2 horas (ver ANEXO 2). La prueba discurre por caminos, veredas autorizadas y un tramo urbano.

La entrada al cajón de salida se realizará por la puerta lateral de entrada al Arsenal situada junto a la sala Isaac Peral del Museo Naval.

Para todo lo concerniente a ejecución y técnica, será de aplicación la normativa vigente FAMU (Federación de Atletismo de Murcia). Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de edad, hasta cubrir un máximo de 300 participantes, en riguroso orden de inscripción.

## CATEGORÍAS

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías, todas ellas, tanto masculinas como femeninas:

- Absoluta.
- Senior: de 18 a 39 años.
- Veterano A: de 40 a 49 años.
- Veterano B: de 50 a 59 años.
- Veterano C: de más de 60 años.
- Militar absoluta.

Habrá trofeo para los tres primeros clasificados tanto masculino como femenino y medalla para los tres primeros clasificados de cada categoría de edad tanto masculinos como femeninos. Los premios no serán acumulables salvo la categoría militar.

## AVITUALLAMIENTOS

- En el km 4 aproximadamente del recorrido avituallamiento líquido.
- En el km 10 (meta) del recorrido avituallamiento sólido y líquido.

## MARCAJE DE PRUEBAS

Los itinerarios de las pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización y se marcarán en especial las zonas más peligrosas y los cruces y desvíos en los que haya riesgo de pérdida, colocando voluntarios en los cruces con riesgo de tráfico rodado.

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Todos los participantes están obligados a guardar las medidas de protección y conservación del medio ambiente, tales como DEPOSITAR TODOS LOS RESIDUOS en los contenedores habilitados, NO SALIRSE DE LOS CAMINOS marcados. Está prohibido y será motivo de descalificación arrojar cualquier resto o basura, causar molestias a la fauna y/o realizar señales en cualquier elemento natural. Cada avituallamiento dispondrá de puntos de recogida de residuos. En la zona de salida/meta se colocarán contenedores de reciclaje, para que los corredores puedan depositar los residuos. Los puestos de avituallamiento NO DISPONDRÁN DE VASOS, CADA PARTICIPANTE DEBERÁ DISPONER DE UN VASO PLEGABLE O BIDÓN. La organización se compromete a, el mismo día de la prueba y tras el paso de los corredores escoba, retirar el marcaje del itinerario de la prueba, así mismo personal de la organización realizara el recorrido íntegro de las pruebas recogiendo los posibles residuos arrojados por los participantes al día siguiente de la realización de la prueba.

## INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Sólo serán admitidas las inscripciones realizadas en la Web [www.lineadesalida.net](http://www.lineadesalida.net) en el apartado creado para tal efecto de este evento, rellenando los documentos necesarios y abonando la cuota de inscripción reseñada.

## ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará:

En la **SALA ISAAC PERAL** del **MUSEO NAVAL** sito en C/ Real 3, 30201, Cartagena en los siguientes horarios:

-Jueves y viernes de: 09:00 a 13:00.

En la tienda **LUGAREÑAS** sito en Avda. Pío XII nº 20 bajo, 30204, Cartagena (frente al asilo de ancianos) en los siguientes horarios:

-Jueves y viernes de: 18:00 a 20:00.

Y el mismo día de la carrera:

-Sábado en la salida de 07:30 a 08:30.

Existirá un servicio de guardarropa en la salida el cual custodiará y llevará las mochilas de los corredores hasta la meta.

Las inscripciones se cerrarán el día 28 de mayo 2024 a las 23:59 h. o al completar las plazas disponibles. No se garantizará la talla de las camisetas a aquellas inscripciones realizadas después del día 24 mayo 2024 a las 23:59 h.

Precio CROSS 10 KM: 16 €

SERÁ OBLIGATORIO A LA RECOGIDA DEL DORSAL, presentar DNI para todos los participantes. El pago de dicha inscripción da derecho a:

- Seguro de accidente.
- Avituallamientos durante el recorrido.
- Avituallamiento de meta.
- Trofeo para los tres primeros clasificados de la categoría absoluta masculina y femenina.
- Trofeo para el primer clasificado de la categoría militar masculino y femenino.
- Medalla para los tres primeros clasificados por categoría
- Bolsa del corredor.
- Servicio de guardarropa.

## ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REINTEGRO DE CUOTAS

Debido a su carácter benéfico una vez formalizada la inscripción, la cuota NO será reembolsable, excepto en los siguientes casos:

- Porque la prueba no se desarrolle.
- Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.

## CONTROLES DE PASO Y ABANDONOS

Habr  un control de paso intermedio, as  como 1 corredor escoba para la prueba.

RETIRADAS/ABANDONOS: en caso de que un participante quiera retirarse de la prueba, deber  comunicarlo en un avituallamiento, punto de control o a alg n miembro de la organizaci n o voluntario de la carrera. La organizaci n no est  obligada a trasladar a los participantes retirados, esto se llevar  a cabo en la medida de lo posible.

## DERECHOS DE IMAGEN

La Organizaci n se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del XIII CROSS SUBIDA AL CALVARIO, as  como la explotaci n audiovisual, fotogr fica y period stica de la competici n. Cualquier proyecto medi tico o publicitario deber  contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la Organizaci n.

## PROTECCI N DE DATOS

Al inscribirse en el Cross los participantes dan su consentimiento para que la Organizaci n de la prueba, trate autom ticamente y con finalidad  nicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de car cter personal. Conforme establece el RD 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Org nica 15/199 de 13 de diciembre, de Protecci n de Datos de Car cter Personal, el participante, tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido.

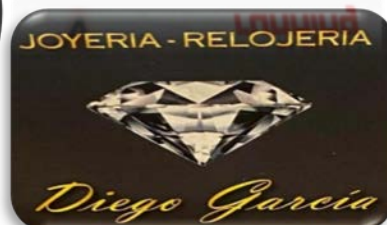
A tales efectos se deber  solicitar por escrito en la siguiente direcci n: [ideporcart@mde.es](mailto:ideporcart@mde.es)

As  mismo, los inscritos ceden de manera expresa a la Organizaci n el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificaci n obtenida, la categor a, la marca deportiva realizada y su imagen.

## SUSPENSI N DE LA PRUEBA

La Organizaci n se reserva el derecho de suspensi n de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fen menos meteorol gicos adversos. En tal caso, no se reembolsar  el importe de las inscripciones ni se cubrir n los gastos de los participantes. En caso de que fuera necesario, se podr a parar la carrera, o desviarla por un recorrido alternativo.

## CON LA PARTICIPACI N DE:



## ANEXO 1



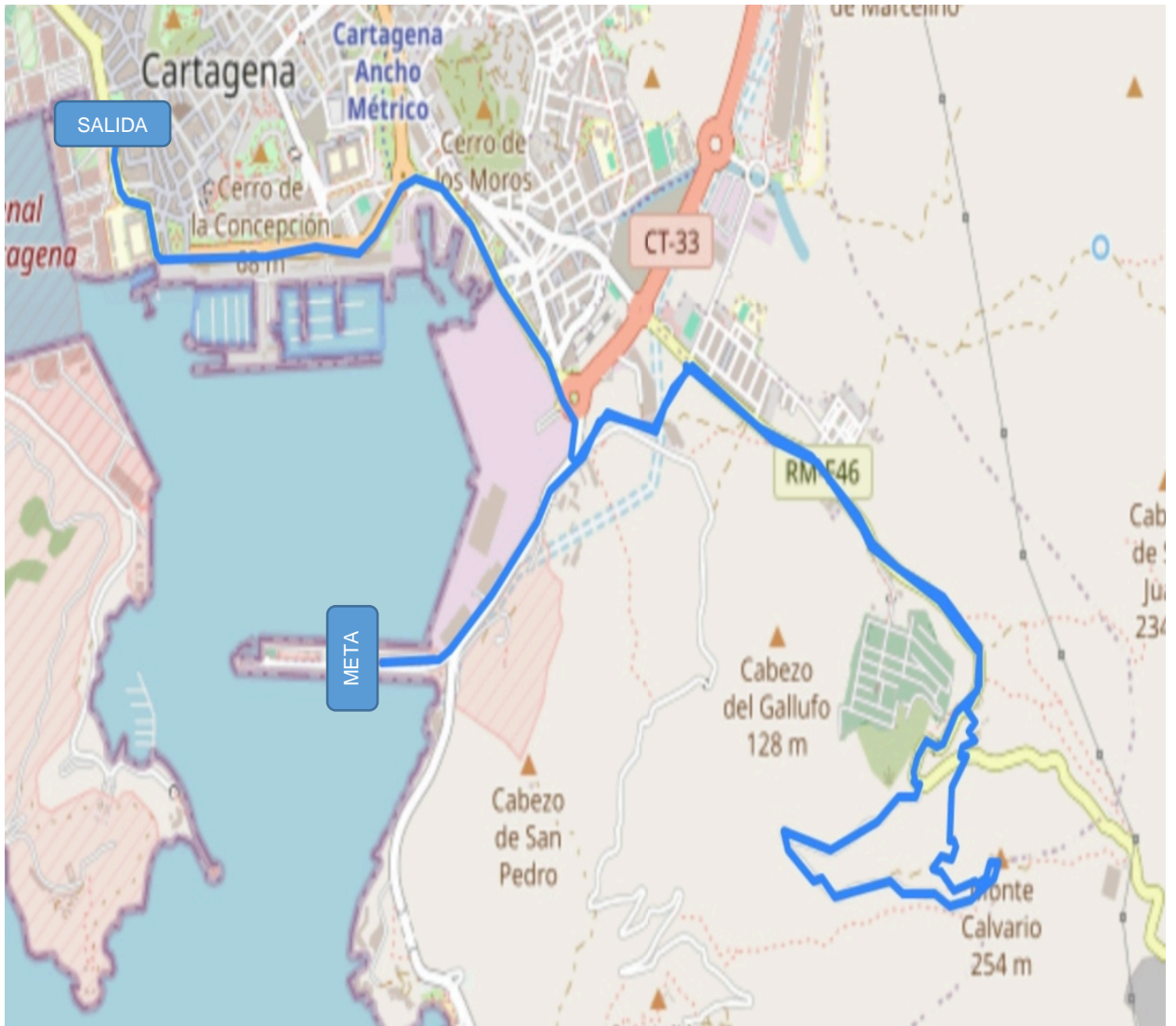
La Asociación Asperger-TEA de la Región de Murcia (ASPERMUR) fue constituida en 2009 por un grupo de familiares de personas diagnosticadas con Trastorno del Espectro Autista en Grado 1 (comúnmente conocido como Síndrome de Asperger), los cuales, consideraron necesaria la existencia de una entidad regional que diera asistencia tanto a las personas afectadas como a sus familias.

Las personas con Síndrome de Asperger, o con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (Grado 1), presentan unas características que suelen ser comunes, aunque no tienen por qué presentar todas ellas. Entre las más destacables encontramos las dificultades para comunicarse o gestionar relaciones sociales, dificultades para identificar y controlar emociones, necesidades académicas por su dificultad en atender y organizarse, imposibilidad de llevar a cabo multitareas, gran sensibilidad ante los estímulos externos (ruidos fuertes, luces intensas, texturas no agradables para ellos...), aislamiento, temas obsesivos recurrentes o temporales, realización de rituales de conducta o manías, manifestación de estereotipias para gestionar emociones o situaciones de estrés, necesidad de anticipación en sus planes, bloqueo ante nuevos retos o problemáticas, poco contacto visual y físico, baja autonomía personal, entre otras. Por ello, desde ASPERMUR se trabaja tanto con las personas con diagnóstico de Síndrome de Asperger como con sus familias en la atención de estas y otras dificultades, y de esta forma, mejorar su nivel y calidad de vida.

Entre los servicios y atenciones realizadas por los diferentes profesionales técnicos que conforman el equipo podemos destacar los siguientes:

- Talleres de habilidades sociales.
- Terapias individuales.
- Actividades de ocio.
- Intervención en el aula o apoyo pedagógico.
- Servicio de empleo.
- Escuelas de familias.
- Asesoramiento de discapacidad y dependencia.
- Sensibilización social.

## ANEXO 2



RECORRIDO: <https://www.relive.cc/view/V36AGLDJYZV>

Salida puerta del Arsenal y el siguiente recorrido por la vía pública: Calle Real, Joaquín Navarro Coromina, Paseo Alfonso XII, paseo del muelle, Rambla Cobre, Diosa Tanit, Sanchez Meca, subida vía crucis al Calvario, bajada carretera al calvario, Sanchez Meca, Rambla cobre, paseo del muelle, meta en el interior muelle de la curra.